

BIOCHEN CIA.LTDA.

San Camilo S/N y vía a Marianitas-Carapungo-Quito-Ecuador

biochen@andinanet.net

Teléfono (593) 2824153/4/193-Fax (593) 2824155

52127

Quito, 14 de Marzo del 2008

A los señores socios de BIOCHEN CIA.LTDA

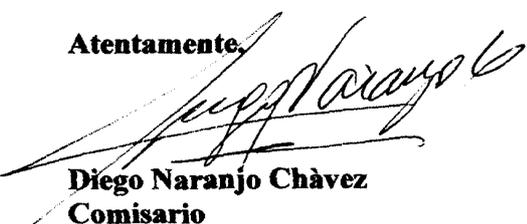
En calidad de Comisario de **BIOCHEN CIA.LTDA.**, me permito poner a consideración de los señores socios, y en virtud de lo establecido en los Estatutos de la empresa y las disposiciones de la Ley de Compañías, el análisis y la revisión del Balance General al 31 de diciembre del año 2007 y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, así como la evolución del patrimonio de los socios y de flujo de efectivo para el mismo periodo.

La revisión y el análisis, se efectuó de conformidad a las normas de Auditoría y Contabilidad generalmente aceptadas. El procedimiento utilizado, me permitió efectuar un examen razonable, de tal forma que no existan errores fundamentales en la aplicación de las normas contables. El examen se lo realizó en base a pruebas selectivas de las principales cuentas y la revisión de los soportes que justifiquen la adecuada contabilización desde el punto de vista legal y contable y, apegados a las disposiciones emanadas por la Gerencia y los estatutos de la empresa. Por lo que considero, que la evaluación realizada se ajusta razonablemente a las normas de Contabilidad vigentes.

A continuación, presento algunas notas relevantes sobre los procedimientos administrativos y contables de la empresa, los cuales reflejan la situación financiera y de resultados de **BIOCHEN CIA.LTDA.** al 31 de diciembre de 2007, su situación patrimonial y de manejo de efectivo, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los principios contables vigentes en el Ecuador.

Antecedentes, que me permiten poner a consideración de los señores socios, esta revisión de los Estados Financieros de **BIOCHEN CIA.LTDA.**, para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Diego Naranjo Chávez
Comisario
BIOCHEN CIA.LTDA.